



FOTOS DE LA PRENSA/VICTOR FERRA

MAGISTRADOS 2012-2021

LOS DIPUTADOS DESIGNARON A LOS MISMOS 11 MAGISTRADOS QUE FUERON ELEGIDOS EN ABRIL PASADO Y QUE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL DECLARÓ INCONSTITUCIONALES. HUBO UN SOLO CAMBIO: OVIDIO BONILLA NO SERÁ PRESIDENTE DE LA CSJ, SINO QUE SERÁ SALOMÓN PADILLA.

MAGISTRADOS NOMBRADOS

Esta es la lista de los magistrados propietarios y suplentes nombrados ayer en la Asamblea.

Magistrados propietarios y suplentes para el período que finaliza el 30 de junio de 2015.

PROPIETARIOS 2006

- Rosa María Fortín Huezco, Evelyn Roxana Núñez Franco, Lolly Claros de Ayala, Miguel Alberto Trejo y Mario Francisco Valdivieso.

SUPLENTES 2006

- Ricardo Alberto Zamora Pérez, Rina Elizabeth Ramos González y German Arnoldo Álvarez Cáceres.

Magistrados suplentes Sonia de Madriz y Oscar Luna, sin nombrarse por ocupar otros cargos.

Magistrados propietarios y suplentes que finalizan su período el 30 de junio de 2021.

PROPIETARIOS 2012

- Ovidio Bonilla Flores, José Salomón Padilla, Doris Luz Rivas Galindo, José Roberto Argueta Manzano y Elsy Dueñas de Avilés.

SUPLENTES 2012

- José María Méndez, Ricardo Alberto Iglesias, Sergio Luis Rivera, Juan Manuel Bolaños, Ricardo Antonio Mena Guerra y Carlos Sergio Avilés Velásquez.

La magistratura de 2006-2015 fue nombrada con sus cinco propietarios y solo tres suplentes, ya que los otros dos magistrados suplentes, Sonia de Madriz y Oscar Humberto Luna, ocupan en la actualidad los cargos de procuradora general de la República y procurador para la Defensa de los Derechos Humanos y no son miembros, por ahora, de la CSJ.

Por otro lado, el nombramiento de los magistrados 2012 se llevó a cabo sin el diputado jefe de bancada de ARENA, Donato Vaquerano. Asimismo, el diputado arenero Sigifredo Ochoa Pérez anunció desde ayer en la tarde que iba a votar en contra de los nombramientos de los magistrados 2012-2021 Ovidio Bonilla y Salomón Padilla (como magistrado y nuevo presidente CSJ), a quienes definió como "cuadros orgánicos del Frente (FMLN)".

En efecto, la votación del diputado Ochoa Pérez fue "en contra" solo para los dos magistrados, y no votó por el dictamen que aprobó ayer la Asamblea. Sin embargo, Bonilla y Padilla, al ser nombrados, fueron aplaudidos por FMLN, GANA, CN y PES.



GENERACIÓN 2006

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA CONCRETÓ AYER EL PRIMER ACUERDO INTERPARTIDARIO QUE FUE TOMADO PARA PONER FIN A LA CRISIS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: NOMBRAR, UNA VEZ MÁS EN UN NUEVO ACTO, A LOS MAGISTRADOS PERIODO 2006-2015.

"ARENA ha ayudado a introducir de nuevo al país al Estado de Derecho. No nos hemos fijado cuotas. La idea es darle funcionalidad (sic) a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y con esto lo estamos logrando."

Donato Vaquerano, diputado de ARENA

"Este acuerdo permite hacer efectiva la sentencia de la Corte Centroamericana de Justicia. La validación política se logra ahora. Ojalá se dé la prudencia de los señores magistrados por emprender una armonía."

Norma Guevara, diputada del FMLN

FOTO DE LA PRENSA/JAVIER APARICIO



EN CONTRA. EL DIPUTADO DE ARENA SIGIFREDO OCHOA PÉREZ SE LEVANTÓ DE SU CURUL PARA VOTAR EN CONTRA DE LOS MAGISTRADOS BONILLA Y PADILLA.

NOMBRAN A MAGISTRADOS 2006 Y 2012

Diputados designan a 19 magistrados sobre cuyos nombramientos pesaban fallos de inconstitucionalidad. Salomón Padilla es juramentado como presidente de CSJ hasta 2015.

AMADEO CABRERA/FERNANDO ROMERO/ DIANA VERÓNICA AYALA
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la Asamblea Legislativa nombraron ayer a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), propietarios y suplentes, de los períodos 2006-2015 y 2012-2021, así como al nuevo presidente del Órgano Judicial, Salomón Padilla, para poner fin a un conflicto institucional que llevó a una crisis a la CSJ.

En un nuevo acto, los diputados, muy a su manera, nombraron a los 19 magistrados. Sigifredo Reyes, del FMLN, y Guillermo Gallegos, de GANA, entre otros, votaron por "ratificar" las magistraturas. Mientras que por ARENA las diputadas Margarita Escobar y Milena de Escalón votaron para "elegir" a cada uno de los magistrados que asumen cargos desde hoy.

la medianoche. La comisión política, con base en las tres mociones, comenzó la redacción del dictamen favorable para la elección de los magistrados. LA PRENSA GRÁFICA conoció que la redacción del dictamen pasó por algunos inconvenientes derivados de las interpretaciones que daban las distintas bancadas al fallo de la Sala de lo Constitucional, que declaró ilegales los nombramientos de los magistrados 2006 y 2012.

La comisión también tenía el problema sobre si volver a juramentar o no a Belarmino Jaime como magistrado propietario de la Sala de lo Constitucional, tras la derogatoria del decreto que lo volvía a esa sala del Poder Judicial.

El secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia, Hato Hasbún, acudió ayer al congreso y fuentes revelaron que participó en la sesión de la comisión política. Hasbún dijo que él estaba seguro de que habría elección. Al final, con lecturas distintas pero con un mismo fin, los partidos solucionaron la crisis de la CSJ. El diputado Vaquerano dijo: "ARENA ha ayudado a introducir de nuevo al país al Estado de Derecho. No nos hemos fijado cuotas". Mientras que la diputada jefa de fracción del FMLN, Norma Guevara, aseguró: "Este acuerdo permite hacer efectiva la sentencia de la Corte Centroamericana de Justicia. La validación política se logra ahora".

El ejecutivo en el congreso. El secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia, Hato Hasbún, acudió ayer al congreso y fuentes revelaron que participó en la sesión de la comisión política. Hasbún dijo que él estaba seguro de que habría elección. Al final, con lecturas distintas pero con un mismo fin, los partidos solucionaron la crisis de la CSJ. El diputado Vaquerano dijo: "ARENA ha ayudado a introducir de nuevo al país al Estado de Derecho. No nos hemos fijado cuotas". Mientras que la diputada jefa de fracción del FMLN, Norma Guevara, aseguró: "Este acuerdo permite hacer efectiva la sentencia de la Corte Centroamericana de Justicia. La validación política se logra ahora".